## JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA TRASLADOS

TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

RADICADO	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO EN DIAS	ARTICULO
2016-00192	repetición	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	HÉCTOR ARDILA BRAVO	3	ART. 175 PARAG. 2 CPACA
2018-00043	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBY MARÍA FIGUEROA GUZMÁN	NACIÓN - MIN EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	3	ART. 175 PARAG. 2 CPACA
2017-00437	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA CÉSPEDES DELGADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIA - ICBF	3	ART. 175 PARAG. 2 CPACA
2017-00428	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLADYS BUITRAGO CONTRERAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIA - ICBF	3	ART. 175 PARAG. 2 CPACA
2017-00376	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN CECILIA DÍAZ LERMA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIA - ICBF	3	ART. 175 PARAG. 2 CPACA
2018-00035	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VLADIMIR NAVARRO ATENCIA	NACIÓN - MIN EDUCACIÓN - FOMAG	3	ART. 175 PARAG. 2 CPACA

PUBLICADO EN BARRANCABERMEJA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 8:00 DE LA MAÑANA

MONICA OQUENDO PINEDA

SECRETARIA: Circulto
Judicial de Barrancabermei